



**ANEP**

ADMINISTRACIÓN  
NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

Programa de Educación Media Superior  
**DGETP**

# Laboratorio de Turismo

Tramo 7 | Grado 1.º

Nivel de navegabilidad  
**Específico**

Espacio  
**Técnico Tecnológico**

Orientación  
**Turismo, Hospitalidad y Ocio**

**2023**

## Fundamentación

El presente programa tiene como finalidad acercar a los docentes las orientaciones para el abordaje de las unidades curriculares que integran la propuesta de la modalidad correspondiente a la educación técnico profesional, Bachillerato Tecnológico (BT). Estas se enmarcan en el proceso de Transformación Curricular Integral de la ANEP y en el Plan para la Educación Media Superior 2023.

Hay tres componentes que le dan unidad a los programas de las distintas unidades curriculares. En primer lugar y tal como establece el Marco Curricular Nacional (ANEP, 2022a), se considera como hilo conductor el desarrollo de las diez competencias generales que corresponde a todos los estudiantes, cualquiera sea su trayecto educativo, acordándose como esenciales para el desarrollo pleno de la persona y la integración plena y productiva a la sociedad. En segundo lugar, se consideran las Progresiones de Aprendizaje (ANEP, 2022b), que describen el desarrollo de las diez competencias generales, en niveles de complejidad creciente a través de procesos cognitivos que permiten integrar la singularidad de cada uno de los estudiantes en la diversidad del aula. En tercer lugar, y a partir de las progresiones de aprendizaje, se toma como base el perfil del tramo 7, atendiendo a la transición desde el perfil del tramo 6 y considerando también el tramo 8, con la finalidad de no poner límites al desarrollo del proceso de aprendizaje.

El Bachillerato Tecnológico se organiza en cuanto a su estructura curricular según los criterios de navegabilidad común, equivalente y específico. Esta unidad curricular forma parte del nivel de navegabilidad específico. El Plan define:

Específico es un criterio propio de cada subsistema que agrupa unidades curriculares de disciplinas y especialidades propias de cada modalidad. Lo integran las unidades curriculares del Trayecto de Especialización de la DGES, el Espacio Curricular Técnico Tecnológico de la DGETP y el Espacio Optativo de Autonomía Curricular en ambas modalidades. Los programas responden a competencias específicas, contenidos y criterios de logro particulares de cada modalidad. En el Espacio Curricular Técnico Tecnológico y el Espacio Optativo de Autonomía Curricular de la DGETP (tramos 7 y 8) se definen las competencias tecnológicas. (ANEP, 2023, p. 62)

En cuanto a la conceptualización del Espacio Curricular Técnico Tecnológico, «se construye como un modelo que reconoce la integralidad del conocimiento y la necesidad de trabajar en las competencias tecnológicas del tramo correspondiente según la orientación elegida por el estudiante». (ANEP, 2023, p. 66).

## Perfil general del tramo 7 | Grado 1.º

Al finalizar este tramo cada estudiante identifica fenómenos sociales a escala local, regional y global. Conoce, comprende y respeta las características culturales y sus interrelaciones, y valora lo común y lo diverso. Desarrolla conciencia social en la construcción del vínculo con la comunidad, valora los derechos y las responsabilidades junto al otro y en los grupos que integra, con compromiso.

Participa con actores de la comunidad y del centro en procesos de selección y jerarquización de temas socioambientales relevantes para la comunidad local y en emprendimientos de respuestas sostenibles con sentido de pertenencia y equidad. Para contribuir en el entorno educativo y comunitario, planifica, organiza y coordina acciones. Comprende la dinámica del equilibrio que existe en un medio concreto, analiza y categoriza relaciones de interacción e interdependencia entre los elementos del ambiente.

Reflexiona sobre las conexiones entre la dinámica evolutiva de los conflictos socioambientales y la dinámica de las relaciones sociales, de las estructuras de las sociedades y de las respuestas que estas proponen como soluciones alternativas. Expresa su opinión sobre el modelo de desarrollo local en términos de sostenibilidad.

Asimismo, visualiza los principios de la democracia, del respeto y la defensa de los derechos humanos y participa de acciones orientadas a su promoción y a la construcción de una cultura de paz. Para colaborar en la búsqueda de soluciones a conflictos, reconoce que existen perspectivas diferentes a las propias y defiende que no sean vulneradas. Se reconoce y reconoce al otro como sujeto de derecho.

En el mismo sentido, se involucra responsable y críticamente en espacios que construyen solidaridad, equidad y justicia social desde procesos de toma de decisión democrática. Desarrolla habilidades para situarse flexiblemente, se compromete en procesos y proyectos colectivos. En lo que respecta a un mismo problema, muestra una forma de pensar flexible y proporciona diferentes soluciones o genera distintas formas de representar una misma idea.

En el tratamiento de un problema, integra puntos de vista ya formados para enriquecer la perspectiva individual o colectiva. Posicionado en un marco democrático, valora, acepta y gestiona consensos o disensos fomentando el diálogo. En el intercambio de ideas aplica el concepto de ética, conoce sus fundamentos teóricos y reconoce la diferencia entre justificar y refutar. En función de razones y líneas argumentales, fundamenta su punto de vista.

Busca información acerca de nuevas ideas y conocimientos, elabora descripciones y expresa relaciones causales a partir de datos e información relevante. Al identificar situaciones complejas y fenómenos científicos, técnicos, tecnológicos y computacionales que se pueden modelizar para su abordaje, reflexiona sobre ellos. Formula las relaciones entre variables de un fenómeno teniendo en cuenta restricciones y evalúa supuestos. En la búsqueda de nuevas

soluciones incorpora el desarrollo incremental, la iteración y la reutilización, para lo cual actúa con perseverancia y tolerancia a la frustración.

Participa en redes sociales y reflexiona sobre la construcción de su huella e identidad digital. Promueve y evalúa el uso de espacios digitales de intercambio y producción. Analiza los sesgos en la computación y describe distintas aplicaciones de los algoritmos y la inteligencia artificial.

En el proceso de reflexión y autoconocimiento, reconoce y comienza a valorar sus emociones, fortalezas y fragilidades. Continúa el proceso de construcción consciente de su identidad, su valor y dignidad como ser humano, fortaleciendo el cuidado de sí mismo. Da comienzo al desarrollo pleno de la conciencia corporal y reconoce el uso consciente del movimiento para la obtención de información de su cuerpo y su entorno. Promueve la defensa del respeto a todas las diferencias, incluido su propio ser como diferente, y el intercambio desde la empatía para la construcción con el otro.

Con relación a los procesos internos del pensamiento, establece sus prioridades de forma secuenciada. Revisa sus procesos y entiende las consecuencias de sus elecciones en los procedimientos de construcción de conocimientos. Asimismo, encuentra momentos de concentración para realizar actividades y sostenerlas en el tiempo, de acuerdo a sus características frente al aprendizaje.

En proyectos creativos de expresión colectiva, participa e indaga sobre aspectos de la realidad con intención de abordar temas complejos, atendiendo a las necesidades, derechos y obligaciones propias y de otros. Con el fin de buscar alternativas a soluciones dadas, construye preguntas e incorpora la innovación a sus creaciones, propone nuevas ideas y utiliza herramientas creativas. En los proyectos colaborativos o cooperativos en contextos educativos y ciudadanos, toma en cuenta su factibilidad e impacto.

En diferentes contextos selecciona, jerarquiza, resignifica la información, realiza inferencias y síntesis de aspectos de la realidad identificando distintas perspectivas. En la búsqueda de información formula intencionalmente preguntas y toma decisiones de abordaje para un determinado objetivo, identificando matices conceptuales y buscando los significados desconocidos. Desarrolla estrategias de comunicación de forma eficaz. Se expresa oralmente en diversas situaciones relacionales de forma fluida y asertiva, con aplicación de diversos soportes, lenguajes alternativos y mediaciones utilizando la variedad lingüística y su riqueza. Además, logra procesos de escritura y lectura de textos de forma reflexiva.

En otras lenguas, reconoce y aplica el vocabulario, los recursos gramaticales, la ortografía en la escritura, la pronunciación en la lectura y expresión oral. Inicia en los procesos de escritura y lectura reflexiva para la toma de conciencia, la autorregulación intelectual y la transformación del conocimiento propio.

## Perfil general del tramo 7 | Grado 1.º Técnico-Tecnológico

El Plan para la Educación Media Superior 2023 establece que el Bachillerato Tecnológico de la DGETP atiende el perfil de egreso según lo establecido en el MCN y forma a los estudiantes con habilidades técnicas y conocimientos especializados en un campo tecnológico (ANEP, 2023).

Las trayectorias de los estudiantes «estarán asociadas a las competencias de egreso tecnológicas de cada orientación, las cuales serán abordadas en cada uno de los tramos en diálogo con los perfiles de los tramos 7 y 8 correspondientes» (ANEP, 2023, p. 66). En la siguiente figura se presenta el perfil general Técnico-Tecnológico correspondiente al tramo 7 y su aporte al desarrollo de las competencias generales del MCN.

**Distingue y jerarquiza en su práctica lenguajes, códigos y principios técnicos y tecnológicos para actuar con grados de autonomía o bajo supervisión en ámbitos productivos.**  
 (Contribuye al desarrollo de la competencia general del MCN: Comunicación, Pensamiento Científico, Iniciativa y orientación a la acción)

**Propone y aporta cambios en proyectos tecnológicos y/o innovadores con énfasis en la sustentabilidad teniendo en cuenta derechos y responsabilidades en diferentes ámbitos.**  
 (Contribuye al desarrollo de la competencia general del MCN: Pensamiento Creativo, Iniciativa y orientación a la acción, Ciudadanía local, global y digital, Relación con otros)

**Identifica la importancia de estrategias de aprendizaje continuo sobre los hallazgos científicos y avance tecnológicos para cuestionar sus conocimientos.**  
 (Contribuye al desarrollo de la competencia general del MCN: Comunicación, Pensamiento Científico, Pensamiento Crítico)



**Identifica y relaciona datos e información para incorporar vocabulario técnico en los distintos procesos productivos vinculados a su orientación.**  
 (Contribuye al desarrollo de la competencia general del MCN: Intrapersonal, Pensamiento Científico, Metacognitiva, Ciudadanía local, global y digital, Pensamiento Computacional)

**Valora y reflexiona sobre los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos para problematizar a partir de situaciones desafiantes propias de su especialidad.**  
 (Contribuye al desarrollo de la competencia general del MCN: Pensamiento Científico, Metacognitiva, Pensamiento Creativo)



## Competencias tecnológicas del tramo 7 vinculadas a la orientación

Esta unidad curricular promueve el desarrollo de las competencias tecnológicas del Tramo 7 de la orientación Turismo, hospitalidad y ocio, que se detalla a continuación:

- Analiza su entorno próximo en clave global para categorizar la información e identificar recursos y oportunidades en el campo del turismo, el ocio y la hospitalidad.
- Organiza sus tareas individual y colectivamente, en forma cooperativa, valora las habilidades de los distintos integrantes del grupo y se expresa utilizando el lenguaje técnico del campo de saber, en castellano y lenguas extranjeras (inglés).
- Utiliza herramientas tecnológicas para la localización, interpretación y diagramación cartográfica y la representación gráfica y audiovisual de información.
- Actúa de forma responsable para valorar la diversidad cultural y ambiental en el contexto de referencia.

## Competencias específicas tecnológicas de la unidad curricular y su contribución al desarrollo de las competencias generales del MCN

**CET1.** Reconoce la integralidad de la experiencia turística para valorar la diversidad cultural y natural del territorio en que habita. Contribuye a las diez competencias del MCN 2022 con énfasis en: Comunicación, Ciudadanía local, global y digital, Relación con otros y Metacognitiva.

**CET2.** Incorpora el valor del ocio como derecho para problematizar las relaciones entre recreación y turismo. Contribuye a las diez competencias del MCN 2022 con énfasis en: Comunicación, Ciudadanía local, global y digital.

**CET3.** Aplica conceptos centrales de la actividad turística y la hospitalidad para describir la realidad local y global y relevar información mediante el uso de herramientas y plataformas informáticas. Contribuye a las diez competencias del MCN 2022 con énfasis en: Comunicación, Ciudadanía local, global y digital, en Pensamiento Computacional, Relación con los otros y Metacognitiva.

**CET4.** Identifica los componentes de la cadena de valor del turismo para describir y analizar su funcionamiento y articulación. Contribuye a las diez competencias del MCN 2022 con énfasis en: Comunicación, Ciudadanía local, global y digital.

## Contenidos específicos del grado, criterios de logro y su contribución al desarrollo de las competencias específicas

Competencias específicas tecnológicas	Contenidos estructurantes y su desglose analítico	Criterios de logro
<p><b>CET1.</b> Reconoce la integralidad de la experiencia turística para valorar la diversidad cultural y natural del territorio en que habita.</p>	<p>1. El turismo una experiencia integral</p> <p>1.1 La concepción contemporánea del ocio y el tiempo libre como condiciones indispensables para el desarrollo del turismo.</p> <p>1.2 El turismo como actividad espacial: oportunidades y riesgos.</p> <p>1.3 El espacio turístico como una categoría de análisis.</p> <p>1.4 Las oportunidades y los riesgos asociados al desarrollo del turismo en distintos ámbitos (por ejemplo, económicos, ambientales, sociales, culturales, comunitarios, etcétera).</p>	<p>Define al turismo de forma integral como una experiencia capaz de producir vivencias transformadoras.</p> <p>Reconoce el papel central del territorio como ámbito de existencia de las actividades turísticas en interacción con las demás actividades que en él tienen lugar.</p> <p>Transmite y disfruta de los valores culturales y naturales de su entorno identificando algunas potencialidades para la actividad turística.</p>
<p><b>CET2.</b> Incorpora el valor del ocio como derecho para problematizar las relaciones entre recreación y turismo.</p>	<p>2. El ocio en clave de Derechos Humanos: transformaciones del ocio y sus formas.</p> <p>2.1 De privilegio a derecho.</p> <p>2.2 El ocio como espacio de recreación de la vida.</p> <p>2.3 Las complejas relaciones entre el ocio y el consumo.</p>	<p>Valora la importancia del ocio en la calidad de vida de las personas al reconocer su historicidad.</p>



<p><b>CET3.</b> Aplica conceptos centrales de la actividad turística y la hospitalidad para describir la realidad local y global y relevar información mediante el uso de herramientas y plataformas informáticas.</p>	<p>3. Conceptos de turismo y hospitalidad.            3.1 Conceptos y definiciones.            3.2 Condiciones para hablar de turismo (desplazamiento, tiempo, permanencia, motivaciones)            3.3 Visitantes, turistas y excursionistas, clasificación.            3.4 Los encuentros entre quienes visitan y la población local.</p>	<p>Opera con términos y conceptos técnicos vinculados a la actividad turística y la hospitalidad reconociendo la complejidad de la demanda de los turistas a través de ejemplos concretos. Hace uso operativo de herramientas y plataformas informáticas generales y específicas del campo del turismo, el ocio y la hospitalidad valorando distintas fuentes de información.</p>
<p><b>CET4.</b> Identifica los componentes de la cadena de valor del turismo para describir y analizar su funcionamiento y articulación.</p>	<p>4 La cadena de valor del turismo            4.1 El turismo como actividad económica y sus peculiaridades.            4.1.1 Características del turismo como servicio.            4.1.2 Del producto a la experiencia turística.            4.1.3 La demanda turística y sus características.            4.2 Componentes de la cadena de valor turística y su interdependencia.            4.2.1 Actores públicos y privados en escena y sus diversas funciones.            4.2.2 Los desafíos actuales de la comercialización de las experiencias turísticas: de la agencia de viaje a las plataformas y aplicaciones, el papel de las redes sociales.</p>	<p>Interpreta la actividad turística como un servicio que articula distintos agentes y actores al describir y analizar productos y experiencias turísticas y sus formas de comercialización.</p>

## Orientaciones metodológicas

En la actualidad, el acceso a la información es desafiante, lo que exige desarrollar habilidades para distinguir y gestionar la información más que para buscarla. El diseño de las actividades debe tener en cuenta la diversidad de recursos disponibles, la variedad de contenidos y la singularidad de los grupos en su enclave territorial.

Se promoverán formas activas y creativas en los y las estudiantes que potencien su autonomía y favorezcan el desarrollo de capacidades de comunicación y trabajo colaborativo. El Laboratorio de Turismo es un espacio afín a la metodología de taller y las estrategias basadas en la elaboración de pequeños proyectos, que sirvan de base para alcanzar las competencias previstas.

Tanto la formulación de la planificación anual como en el diseño de las actividades tendrán un abordaje multidisciplinar y se procurará el diálogo permanente con las demás unidades curriculares del curso. Al menos una actividad de evaluación será planificada en colaboración con otra u otras unidades curriculares.

La actividad turística siempre ocurre en territorio por lo que las salidas de campo son parte integral de la metodología de trabajo. Al menos una de estas salidas deberá realizarse como proyecto interdisciplinar de la sala docente del BT THO.

## Orientaciones para la evaluación

En la medida que se espera promover la adquisición de competencias técnicas y tecnológicas a partir del abordaje de un conjunto de contenidos teóricos y del desarrollo de actividades prácticas, se propone que la evaluación considere formas que permitan valorar el proceso de incorporación de esas competencias, a través de indicios que den cuenta de la adquisición, no solo de conocimientos, sino de formas en que los y las estudiantes operan con esos conocimientos y se desenvuelven en sus procesos de aprendizaje. La evaluación será, fundamentalmente, formativa, para lo cual los instrumentos deben ser diversos y pasibles de ser comprendidos y apropiados por las y los estudiantes. Si se desarrollan herramientas que permitan definir indicadores (listas de cotejo, escalas de valoración, rúbricas, etc.), serán objeto de reflexión con los grupos, de modo de generar oportunidades para que los y las estudiantes asuman progresivamente formas autónomas de gestión de sus aprendizajes, prácticas de autoevaluación y de evaluación entre pares.

Es recomendable diseñar estrategias y herramientas variadas para observar y valorar estos procesos, de modo de atender a la diversidad de los procesos de aprendizaje y potenciar las experiencias de evaluación. El formato de los instrumentos de evaluación estará acorde a las decisiones pedagógicas y didácticas definidas en la planificación que realice el o la docente a cargo del curso y el grupo y serán consideradas como parte de las definiciones técnicas

docentes. Es indispensable considerar propuestas de evaluación que articulen más de una unidad curricular para promover formas de trabajo interdisciplinario.

## Bibliografía y recursos sugeridos para el docente

- Alegre Martín, J., Caldera Munar, M., Juaneda Sampol, C. (2003). *Análisis cuantitativo de la actividad turística*. Pirámide.
- Araújo, G. y de Sevilha, M. (2017). Los viajeros y sus motivaciones. Un estudio exploratorio sobre quienes aman viajar, *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 26, (6285). Brasil.
- Augé, M. (1998). *El viaje imposible*. Gedisa.
- Boullón, R. (2006). Planificación del espacio turístico. Trillas.
- Burns, P. (2002). *Antropología y turismo*. Chronos.
- Cárdenas Tabares, F. (2006). Proyectos turísticos, localización e inversión. Trillas.
- Fuentes, A. (2016). Aproximación teórica del objeto de estudio del turismo. *Siembra*, 3(1), 105-110. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6140336.pdf>
- Hieranux, D. (1996). Elementos para un análisis socio-geográfico del turismo. En A. Rodríguez (org.). *Turismo e Geografía, Reflexoes Teóricas e Enfoques Regionais* (pp.3954). HUCITEC.
- Ibáñez, R. y Cabrera, C. (2011). *Teoría General del turismo: un enfoque global y nacional*. México: Universidad Autónoma de Baja California Sur - Academia Mexicana de Investigación Turística. [https://www.amiturismo.org/wpcontent/uploads/2020/04/Teor%C3\\_%ADa-General-del-Turismo-Un-enfoque-global-y-nacional.pdf](https://www.amiturismo.org/wpcontent/uploads/2020/04/Teor%C3_%ADa-General-del-Turismo-Un-enfoque-global-y-nacional.pdf)
- INE: <http://ine.gub.uy>
- Korstanje, M. (2014). Teoría turística. Del choque cultural a la percepción del riesgo.»TURYDES: *Revista sobre Turismo y Desarrollo local sostenible*, 7, (16). <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8171070.pdf>
- MacCannell, D. (2003). El turista: una nueva teoría de la clase ociosa. Melusina.
- Miceli de Araújo, S. (2002). Artificialidad y autenticidad. El turismo como experiencia antropológica, *Estudios y perspectivas en turismo*, 11 (1), 134-143. Buenos Aires: CIET.
- Navarro, D. (2015). Recursos turísticos y atractivos turísticos: Conceptualización, clasificación y valoración. *Cuadernos de Turismo*. 65. España: Universidad de Murcia.
- Panossp, A. y Lohmann, G. (2012). *Teoría del turismo: conceptos, modelos y sistemas*. Trillas.
- Rivera Mateos, M. (2013). El turismo experiencial como forma de turismo responsable e intercultural. Relaciones interculturales en la diversidad. Departamento de Geografía y Ciencias del Territorio. Universidad de Córdoba.
- Sancho, A. (coord.) (2002). *Introducción al turismo*. UNWTO.
- Santana, Agustín (1997). *Antropología y turismo. ¿Nuevas hordas, viejas culturas?* Ariel Antropología,

- 
- Santos Peñas, J., Garrido Buj, S. y Muñoz Alamillos, A. (2002). *Fundamentos de estadística aplicados al turismo*. Editorial Universitaria Ramón Areces.
  - UNIT: Normas de calidad dedicadas a los campos analizados en el curso.
  - UNWTO: <http://statistics.unwto.org/es>
  - Urbain, J. D. (1993). *El idiota que viaja*. Endymion.
  - Urry, J. y Larsen, J. (2011). *The tourist gaze 3.0* (La mirada del turista 3.0). Sage Publications

## Referencias bibliográficas

Administración Nacional de Educación Pública [ANEP]. (2022a). *Marco Curricular Nacional*. ANEP.

<https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/Archivos/publicaciones/MarcoCurricular-Nacional-2022/MCN%2020Agosto%202022%20v13.pdf>

Administración Nacional de Educación Pública [ANEP]. (2022b). *Progresiones de Aprendizaje*.

*Transformación Curricular Integral*. ANEP.

<https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/Archivos/publicaciones/progresiones/Progresiones%20de%20Aprendizaje%202022.pdf>

Administración Nacional de Educación Pública [ANEP]. (2023). *Plan para la Educación Media Superior 2023*. ANEP.

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es de relevancia para el trabajo del equipo coordinador de este documento. En tal sentido, y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español o/a para marcar la existencia de ambos sexos, se ha optado por emplear el masculino genérico, aclarando que todas las menciones en tal género en este texto representan siempre a hombres y mujeres (Resolución 3628/021, Acta n.º 43, Exp. 2022-25-1-000353, 8 de diciembre de 2021).